

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169110187651

Pág. 1 de 1

Cartagena

Señor (a):
MARITZA CAMPOS GONZALEZ
APODERADA
DAVID FELIPE LUNA CHAUX
Cel. 301-3717317
Cra 46 No. 6-29
Neiva

Asunto: Citación de Notificación Personal de la Resolución No. 001067 del 26 de Septiembre de 2016, Expediente **IJ1-11271**

Cordial saludo.

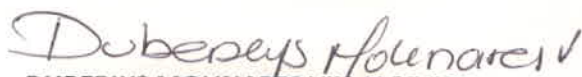
Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del código de minas, y la resolución 863 del 04 de Octubre de 2016, me permito comunicarle que dentro del expediente **IJ1-11271**, se ha proferido la siguiente resolución:

Resolución 001067 del 26 de Septiembre de 2016, Expediente IJ1-11271, por medio de la cual, la Agencia Nacional de Minería resuelve "Una solicitud de revocatoria directa contra la Resolución No. 0041 del 22 de Junio de 2012, por medio de la cual se declaró la caducidad dentro del Contrato de Concesión No. **IJ1-11271**".

La cual debe ser notificada personalmente, por lo tanto solicito se acerque al Punto de Atención Regional Cartagena, ubicada en la Carrera 20 N° 24 A- 08 Manga Sector Villa Susana, dentro de los tres (3) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dicha providencia será notificada por Aviso.

Atentamente,



DUBERLYS MOLINARES VILLALOBOS

Punto de Atención Regional Cartagena

Anexos: No Aplica

Copia: No aplica.

Elaboró: Sirley Natalia Grajales Villalobos. Abogada- Contratista

Revisó: Duberlys Molinares Villalobos- Par Cartagena.

Fecha de elaboración:

Número de radicado que responde: No Aplica.

Tipo de respuesta: total.

Archivado en: Expediente. IJ1-11271

M.E



C CORTESIA 125000233921

12/10/2016	13:50	NEIVA		DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	83
DE: MARITZA CAMPOS GONZALEZ			01-001-0011055	PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 46 # 6-29				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24A-08. BARRIO MANGA	
TELEFONO 3013717317			CC/NIT:	TELEFONO 2201999 CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR
1	0	1	1		10000
FLETE	C. MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		
0	0	0	0		
DEV 834010470422 / 31-NO CONOCEN DESTINO			RECIBI A SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS		
			DICE CONTENEDOR		
			DOCUMENTO		
			NOMBRE Y APELLIDO		
			DIA MES AÑO HORA MIN		

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55

M.E 12



GUIA CREDITO 834010470422

Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002

FECH. ADMISION 07/10/2016 13:39	ORIGEN CARTAGENA	DESTINO NEIVA	CENTRO DE COSTO HUILA	REG. DESTINO NEIVA	CITA ENTREGA	COBRA CARGUE / DESCARGUE
REMITENTE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA			CAUSAL DE DEVOLUCION			
DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24A-08. BARRIO MANGA			Desconocido No.31			
TEL. 2201999			Rechusado No.44			
CEDULA / TI / NIT 900500018-2			No Reside No.35			
COD. POSTAL ORIGEN 130001212			No Reclamado No.40			
CUENTA: 01-001-0011055			Dir. errada No.34			
PARA: MARITZA CAMPOS GONZALEZ			Otros (Nov Operativ/cerrado)			
CARRERA 46 # 6-29			Fecha de devolución al remitente			
TEL 3013717317			Observaciones en la entrega			
COD. POSTAL			CARTAPORTE NO			
RECIBE LOS SABADOS: SI						
UNIDADES						
PESO (gramos)						
1000						
PESO VOL						
1						
PESO A COBRAR(Kg)						
1						
VALOR DECLARADO						
10000						
FLETE						
0						
COSTO MANEJO						
0						
OTROS						
0						
TOTAL FLETE						
0						
Nombre CC Remitente			El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:			
			DOCUMENTO			

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la pagina web www.enviacolvanes.com.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausula simple expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del POR remítase a nuestra pagina web o al PBX (11) 2201999.

-RECEPCION-

Guia: 20 N-24A-08
Cartagena

26169110187651



NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169110187801

Cartagena

Pág. 1 de 1

Señor (a):

ROGER ANTONIO CHAHIN ACOSTA

Roger_chahin@hotmail.com

Cra 26 No. 30-81 Oficina 205

Bucaramanga

Asunto: Citación de Notificación Personal de la Resolución No. 001071 del 26 de Septiembre de 2016, Expediente **JDB-16571X**

Cordial saludo.

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del código de minas, y la resolución 863 del 04 de Octubre de 2016, me permito comunicarle que dentro del expediente **JDB-16571X** se ha proferido la siguiente resolución:

Resolución 001071 del 26 de Septiembre de 2016, Expediente JDB-16571X, por medio de la cual, la Agencia Nacional de Minería resuelve "Declarar la caducidad dentro del contrato de concesión No. **JDB-16571X**"

La cual debe ser notificada personalmente, por lo tanto solicito se acerque al Punto de Atención Regional Cartagena, ubicada en la Carrera 20 N° 24 A- 08 Manga Sector Villa Susana, dentro de los tres (3) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dicha providencia será notificada por Aviso.

Atentamente,

Duberlys Molinares V
DUBERLYS MOLINARES VILLALOBOS

Punto de Atención Regional Cartagena

Anexos: No Aplica

Copia: No aplica.

Elaboró: Sirley Natalia Grajales Villacob. Abogada- Contratista

Revisó: Duberlys Molinares Villalobos- Par Cartagena.

Fecha de elaboración:

Número de radicado que responde: No Aplica.

Tipo de respuesta: total.

Archivado en: Expediente. JDB-16571X



COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4
Bogotá (1) 423 9898 - Cali (2) 981 2600
Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (6) 375 8700
Lto. Min. Comunicaciones 000 de enero 13/2009
Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS:ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.
M.E



C CORTESIA 065000345314

18/10/2016	17:28	BUCARAMANGA	01-001-0011055	DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	83
DE: ROGER ANTONIO CHAHIN ACOSTA				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 26 # 30-81 OFC 205				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24A-08. BARRIO MANGA	
TELEFONO 2201999				TELEFONO 2201999	
CC/NIT:				CC/NIT 800500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR
1	0	1	1		10000
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		
0	0	0	0		
DICECONTENER				DOCUMENTO	
NOMBRE Y APELLIDO				RECIBI A SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS	
				DIA MES AÑO HORA MIN	
DEV 834010470428 / 31-NO CONOCEN DESTINO					

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4
Bogotá (1) 423 9898 - Cali (2) 981 2600
Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (6) 375 8700
Lto. Min. Comunicaciones 000 de enero 13/2009
Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS:ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.
M.E



C CORTESIA 065000345314

18/10/2016	17:28	BUCARAMANGA	01-001-0011055	DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	83
DE: ROGER ANTONIO CHAHIN ACOSTA				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 26 # 30-81 OFC 205				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24A-08. BARRIO MANGA	
TELEFONO 2201999				TELEFONO 2201999	
CC/NIT:				CC/NIT 800500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR
1	0	1	1		10000
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		
0	0	0	0		
DICECONTENER				DOCUMENTO	
NOMBRE Y APELLIDO				RECIBI A SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS	
				DIA MES AÑO HORA MIN	
DEV 834010470428 / 31-NO CONOCEN DESTINO					

-CUMPLIMIENTO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



COLVANES SAS, NIT 800.185.306-4
Principal: Calle 13 # 84 - 60 Bogotá D.C.
Atención al usuario PBX (1) 4239898
www.enviacolvanes.com.co

Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lto. Min. 001191 de julio 13/2013
CIRU 4923 Transporte de Mercancia
CIRU 5320 Mensajería Expresa

M.E 06



GUIA CREDITO 834010470428

Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002

REC. ADMISION	ORIGEN	DESTINO	BUCARAMANGA	REG. DESTINO	BUCARAMANGA	CITA ENTREGA	COBRA CARGUE / DESCARGUE
07/10/2016 13:39	CARTAGENA	CENTRO DE COSTO					
REMITENTE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA				CAUSAL DE DEVOLUCION			
DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24A-08. BARRIO MANGA				Para ME y RF tiempo de entrega 48 horas habiles despues de arribo al destino			
TEL. 2201999	CEBULA 7117191	COD. POSTAL ORIGEN	130001212	INTENTO DE ENTREGA			
CUENTA: 01-001-0011055							
PARA: ROGER ANTONIO CHAHIN ACOSTA							
CARRERA 26 # 30-81 OFC 205							
CEBULA 7117191							
COD. POSTAL				RECIBE LOS			
680002498				SABADOS: SI			
NOTAS							
20169110187801							
Nombre CC Remitente							
El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, titulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:							
DOCUMENTO							
UNIDADES							
1							
PESO (gramos)							
1000							
PESO VOL							
1							
PESO A COBRAR (Kg)							
1							
VALOR DECLARADO							
10000							
FLETE							
0							
COSTO MANEJO							
0							
OTROS							
0							
TOTAL FLETE							
0							
CARTAPORTE NO							

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la pagina web www.enviacolvanes.com.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PCR remitirse a nuestra pagina web o al PBX (1) 4239898

FOPER01

20169110187801

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169110188711

Página 1 de 1

Cartagena, 13-10-2016

Señor:

NILSON DE JESUS RODRIGUEZ MERCHAN

Calle 62 No. 3b-52 Apartamento 305 Barrio chapinero alto
Bogotá

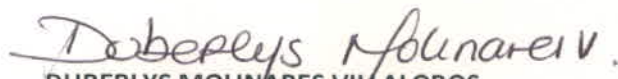
Asunto: Notificación por aviso expediente 20002

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y la resolución No. 363 del 04 de octubre de 2016, me permito comunicarle que dentro del expediente 20002, se ha proferido la **Resolución N° 00384 del 12 de Septiembre de 2016**, "por medio de la cual la Agencia Nacional de Minería Resuelve "Un recurso de reposición en contra de la resolución No. 0081 del 31 de agosto de 2012", contra la cual procede recurso de reposición, dentro de los Diez (10) días siguientes a la fecha de entrega del presente aviso.

Por lo tanto la presente notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cordialmente,


DUBERLYS MOLINARES VILLALOBOS
PAR CARTAGENA

Anexos: Lo enunciado

Copia: No aplica

Elaboró: Sirley Natalia Grajales Villacob. Abogada- Contratista

Revisó: Duberlys Molinares Villalobos- PAR Cartagena

Fecha de elaboración: 13/10/2016

Número de radicado que responde: no aplica

Tipo de respuesta: no aplica

Archivado en: Expediente No.20002

COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4
Bogotá (1) 423 9898 - Cali (2) 891 2600
Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 8700
Lto. Min. Comunicaciones 000 de marzo 14/2000

M.E



C CORTESIA 015005292118

21/10/2016	12.44	BOGOTA	DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	83
DE: NELSON DE JESUS RODRIGUEZ MERCHAN			01-001-0011055	
DIRECCION: CALLE 62 # 3B-52 APARTAMENTO 305 BARRIO CHAPINERO			DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24A-08. BARRIO MANGA	
TELEFONO 2201999			TELEFONO 2201999	
CC/NIT: 900500018-2			CC/NIT: 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (GMS)
1	0	1	1	
FLETE	C. MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	
0	0	0	0	
VALOR DECLARADO			10000	
NO RECIBE LOS SABADOS			CITA PARA ENTREGAR	
DICE CONTENER			DOCUMENTOS	
NOMBRE Y APELLIDO			DIA MES AÑO HORA MIN	

DEV 834010477239 / 34-DIRECCION DESTINAT.

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS:ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA

M.E



C CORTESIA 015005292118

21/10/2016	12.44	BOGOTA	DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	83
DE: NELSON DE JESUS RODRIGUEZ MERCHAN			01-001-0011055	
DIRECCION: CALLE 62 # 3B-52 APARTAMENTO 305 BARRIO CHAPINERO			DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24A-08. BARRIO MANGA	
TELEFONO 2201999			TELEFONO 2201999	
CC/NIT: 900500018-2			CC/NIT: 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (GMS)
1	0	1	1	
FLETE	C. MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	
0	0	0	0	
VALOR DECLARADO			10000	
NO RECIBE LOS SABADOS			CITA PARA ENTREGAR	
DICE CONTENER			DOCUMENTOS	
NOMBRE Y APELLIDO			DIA MES AÑO HORA MIN	

DEV 834010477239 / 34-DIRECCION DESTINAT.

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS:ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA

M.E



C CORTESIA 015005292118

21/10/2016	12.44	BOGOTA	DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	83
DE: NELSON DE JESUS RODRIGUEZ MERCHAN			01-001-0011055	
DIRECCION: CALLE 62 # 3B-52 APARTAMENTO 305 BARRIO CHAPINERO			DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24A-08. BARRIO MANGA	
TELEFONO 2201999			TELEFONO 2201999	
CC/NIT: 900500018-2			CC/NIT: 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (GMS)
1	0	1	1	
FLETE	C. MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	
0	0	0	0	
VALOR DECLARADO			10000	
NO RECIBE LOS SABADOS			CITA PARA ENTREGAR	
DICE CONTENER			DOCUMENTOS	
NOMBRE Y APELLIDO			DIA MES AÑO HORA MIN	

DEV 834010477239 / 34-DIRECCION DESTINAT.

-CUMPLIDO REMITENTE- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



REPORTE DE NO.

GUIA No.	834010477239	FECHA	20 10 16	FECHA GUIA	19 10
REMITENTE	Agencia Nacional				
DESTINATARIO	Jesús Rodríguez				
SE OFRECIO EN FECHA	20 10 16	CODIGO DE ENTREGA EXTEMPORANEA	34	UNIDADES	
NOMBRE OP.	Willian Nuñez	COD.	3004	RUTA	
CEL.					
COD. NOV.	04	NOVEDAD	Dirección no es		
			3B-52		
FECHA		SOLUCION	Solo hay		
			3B-56		
			0		
			3ª 36		
NOMBRE AUXILIAR SERVICIENTE					

LB IMPRESOS S.A.S. PBX 631 1365

20169110188711



Lic Min Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic Minic 001191 de julio 13/2010
CIUJ 4923 Transporte de Mercancía
CIUJ 5320 Mensajería Expresa

M.E 01



GUIA CREDITO 834010477239

Somos Autorretenedores Resoluc 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc 12506 Dic/2002

REC ADMISION 19/10/2016 15:05	ORIGEN CARTAGENA	DESTINO BOGOTA D.C.	REG DESTINO BOGOTA	CITA ENTREGA	COBRA CARGUE / DESCARGUE
REMITE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA			CENRO DE COSTO		
DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24A-08. BARRIO MANGA			UNIDADES 1		
TEL: 2201999	CEDULA / TI / NIT 900500018-2	COD. POSTAL ORIGEN 130001212	CUENTA: 01-001-0011055	CAUSAL DE DEVOLUCION	
PARA: NLSON DE JESUS RODRIGUEZ MERCHAN CALLE 62 # 3B-52 APARTAMENTO 305 BARRIO CHAPINERO ALTO				Desconocido No.31	
TEL: 2201999				Rehusado No.44	
NOTAS: 20169110188711				No Reside No.35	
Nombre CC Remite				No Reclamado No.40	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:				Dir. errada No.34	
DOCUMENTOS				Otros (Nov Operativa/cerrado)	
RECIBE LOS SABADOS: SI				Fecha de devolución al remitente	
VALOR DECLARADO 10000				Guía complementaria de devolución	
FLETE 0				Recibi a satisfacción / Nombre: CC y Sello Destinatario	
COSTO MANEJO 0				Observaciones en la entrega	
OTROS 0					
TOTAL FLETE 0					
CARTAPORTE NO					

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.enviacolvarias.com.co de Colvarias SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitirse a nuestra página web o al PBX (114239666)

FOPER01



Lic Min Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic Minic 001191 de julio 13/2010
CIUJ 4923 Transporte de Mercancía
CIUJ 5320 Mensajería Expresa

M.E 01



GUIA CREDITO 834010477239

Somos Autorretenedores Resoluc 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc 12506 Dic/2002

REC ADMISION 19/10/2016 15:05	ORIGEN CARTAGENA	DESTINO BOGOTA D.C.	REG DESTINO BOGOTA	CITA ENTREGA	COBRA CARGUE / DESCARGUE
REMITE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA			CENRO DE COSTO		
DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24A-08. BARRIO MANGA			UNIDADES 1		
TEL: 2201999	CEDULA / TI / NIT 900500018-2	COD. POSTAL ORIGEN 130001212	CUENTA: 01-001-0011055	CAUSAL DE DEVOLUCION	
PARA: NLSON DE JESUS RODRIGUEZ MERCHAN CALLE 62 # 3B-52 APARTAMENTO 305 BARRIO CHAPINERO ALTO				Desconocido No.31	
TEL: 2201999				Rehusado No.44	
NOTAS: 20169110188711				No Reside No.35	
Nombre CC Remite				No Reclamado No.40	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:				Dir. errada No.34	
DOCUMENTOS				Otros (Nov Operativa/cerrado)	
RECIBE LOS SABADOS: SI				Fecha de devolución al remitente	
VALOR DECLARADO 10000				Guía complementaria de devolución	
FLETE 0				Recibi a satisfacción / Nombre: CC y Sello Destinatario	
COSTO MANEJO 0				Observaciones en la entrega	
OTROS 0					
TOTAL FLETE 0					
CARTAPORTE NO					

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.enviacolvarias.com.co de Colvarias SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitirse a nuestra página web o al PBX (114239666)

FOPER01

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169110188431

Página 1 de 1

Cartagena, 10-10-2016

Señor:

CRISTOBAL DIAZ

Representante Legal

MELODIAZ LTDA

Parque Residencial Prado Verde Mz. E Casa Roble 49

GERENCIA@MELODIAZ.COM.CO

312671829

(Cartagena) Turbaco - Bolívar

Asunto: Notificación por aviso expediente **LIS-09251**

Cordial saludo,

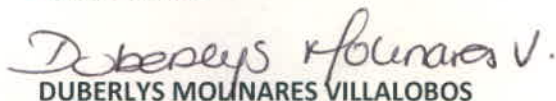
Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y la resolución No. 363 del 04 de octubre de 2016, me permito comunicarle que dentro de los expedientes **LIS-09251**, se han proferido las siguientes Resoluciones, contra las cuales procede recurso de reposición, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de la entrega de presente aviso.

Resolución 000346 del 02 de septiembre de 2016, Expediente LIS-09251, por medio de la cual, la Agencia Nacional de Minería resuelve "Modificar las etapas contractuales".

Resolución 000383 del 12 de septiembre de 2016, Expediente LIS-09251, por medio de la cual, la Agencia Nacional de Minería resuelve "Un recurso de reposición interpuesto contra la resolución No. 000348 del 09 de noviembre de 2015 dentro del contrato de concesión No. LIS-09251".

Por lo tanto, la presente notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cordialmente,



DUBERLYS MOLINARES VILLALOBOS

PAR CARTAGENA

Anexos: Lo enunciado

Copia: No aplica

Elaboró: Sirley Natalia Grajales Villalobos. Abogada- Contratista

Revisó: Duberlys Molinares Villalobos -Gestora a PAR Cartagena

Fecha de elaboración: 10/10/2016

Número de radicado que responde: no aplica

Tipo de respuesta: no aplica

Archivado en: Expedientes

SEÑOR:

ORIGEN ENVIA



Lic. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic. Min. 001191 de julio 13/2010
CIUJ 4923 Transporte de Mercancia
CIUJ 5320 Mensajería Expresa

M.E 83



GUIA CREDITO 834010471673

Somos Autorizados por Resolución 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución 12506 Dic/2002

FECHA ADMISION 11/10/2016 13:43	ORIGEN CARTAGENA	DESTINO TURBACO BOLIVAR	REG. DESTINO CARTAGENA	CITA ENTREGA	COBRA CARGUE / DESCARGUE
REMITENTE AGENCIA NACIONAL DE MINERIA			CITA ENTREGA		
DIRECCION CARRERA 20 NO. 24A-08. BARRIO MANGA			CITA ENTREGA		
TEL: 2201999	CEDULA / TI / NIT 800500018-2	COD. POSTAL ORIGEN 130001212	CUENTA: 01-001-0011055	CITA ENTREGA	
PARA CRISTOBAL DIAZ PARQUE RESIDENCIAL PRADO VERDE MANZANA E CASA ROBLE 49			CITA ENTREGA		
TEL: 3126718269	CEDULA / TI / NIT	COD. POSTAL 131001	RECIBE LOS SABADOS: SI	CITA ENTREGA	
NOTAS 20169110188431			CITA ENTREGA		
Nombre CC Remitente			CITA ENTREGA		
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:			CITA ENTREGA		
DOCUMENTO			CITA ENTREGA		
UNIDADES 1			CITA ENTREGA		
PESO (gramos) 1000			CITA ENTREGA		
PESO VOL 1			CITA ENTREGA		
PESO A COBRAR (Kg) 1			CITA ENTREGA		
VALOR DECLARADO 10000			CITA ENTREGA		
FLETE 0			CITA ENTREGA		
COSTO MANEJO 0			CITA ENTREGA		
OTROS 0			CITA ENTREGA		
TOTAL FLETE 0			CITA ENTREGA		
CARTAPORTE NO			CITA ENTREGA		

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.enviacolvanes.com.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausula acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitirse a nuestra página web o al PBX (14239666)

- DESTINATARIO -

REMITENTE
050



REPORTE DE NOVEDAD Y SOLUCION

GUIA No. 834010471673 FECHA 12-10-2016 FECHA GUIA 11-10-2016

REMITENTE AGENCIA NACIONAL DE MINERIA

DESTINATARIO CRISTOBAL DIAZ

SE OFRECIO EN FECHA CODIGO DE ENTREGA EXTEMPORANEA UNIDADES

RE OP COD RUTA CEL

NOVEDAD SE MUOO

SOLUCION

NOMBRE AUXILIAR SERVICIENTE

FOPER 04

LB IMPRESOS S.A.S. PBX 631 1365

Guia: 834010471673
Fecha sol: 14/10/2016 Rack:
SOLUCION:
DEVOLVER AL REMITENTE CONFIRMA LA
ANM
Contacto: MARIA PAUL 1042



Lic. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic. Min. 001191 de julio 13/2010
CIUJ 4923 Transporte de Mercancia
CIUJ 5320 Mensajería Expresa

M.E 83



GUIA CREDITO 834010471673

Somos Autorizados por Resolución 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución 12506 Dic/2002

FECHA ADMISION 11/10/2016 13:43	ORIGEN CARTAGENA	DESTINO TURBACO BOLIVAR	REG. DESTINO CARTAGENA	CITA ENTREGA	COBRA CARGUE / DESCARGUE
REMITENTE AGENCIA NACIONAL DE MINERIA			CITA ENTREGA		
DIRECCION CARRERA 20 NO. 24A-08. BARRIO MANGA			CITA ENTREGA		
TEL: 2201999	CEDULA / TI / NIT 800500018-2	COD. POSTAL ORIGEN 130001212	CUENTA: 01-001-0011055	CITA ENTREGA	
PARA CRISTOBAL DIAZ PARQUE RESIDENCIAL PRADO VERDE MANZANA E CASA ROBLE 49			CITA ENTREGA		
TEL: 3126718269	CEDULA / TI / NIT	COD. POSTAL 131001	RECIBE LOS SABADOS: SI	CITA ENTREGA	
NOTAS 20169110188431			CITA ENTREGA		
Nombre CC Remitente			CITA ENTREGA		
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:			CITA ENTREGA		
DOCUMENTO			CITA ENTREGA		
UNIDADES 1			CITA ENTREGA		
PESO (gramos) 1000			CITA ENTREGA		
PESO VOL 1			CITA ENTREGA		
PESO A COBRAR (Kg) 1			CITA ENTREGA		
VALOR DECLARADO 10000			CITA ENTREGA		
FLETE 0			CITA ENTREGA		
COSTO MANEJO 0			CITA ENTREGA		
OTROS 0			CITA ENTREGA		
TOTAL FLETE 0			CITA ENTREGA		
CARTAPORTE NO			CITA ENTREGA		

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.enviacolvanes.com.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausula acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitirse a nuestra página web o al PBX (14239666)

- RECOLECCION -

FOPER 04

201691101

Guia: 834010471673

Fecha Sol: 14/10/2016 Rack: SOBRES

Solucion:

DEVOLVER AL REMITENTE CONFIRMA LA
ANM

Contacto: MARIA PAUL 1042

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169110187811

Pág. 1 de 1

Cartagena

Señor (a):
ARCENIO GELVES GARCIA
Sahangega02@hotmail.com
Cra 27 No. 19-45
Bucaramanga

Asunto: Citación de Notificación Personal de la Resolución No. 001071 del 26 de Septiembre de 2016, Expediente **JDB-16571X**

Cordial saludo.

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del código de minas, y la resolución 863 del 04 de Octubre de 2016, me permito comunicarle que dentro del expediente **JDB-16571X** se ha proferido la siguiente resolución:

Resolución 001071 del 26 de Septiembre de 2016, Expediente JDB-16571X, por medio de la cual, la Agencia Nacional de Minería resuelve" Declarar la caducidad dentro del contrato de concesión No. JDB-16571X"

La cual debe ser notificada personalmente, por lo tanto solicito se acerque al Punto de Atención Regional Cartagena, ubicada en la Carrera 20 N° 24 A- 08 Manga Sector Villa Susana, dentro de los tres (3) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dicha providencia será notificada por Aviso.

Atentamente,



DUBERLYS MOLINARES VILLALOBOS

Punto de Atención Regional Cartagena

Anexos: No Aplica

Copia: No aplica.

Elaboró: Sirley Natalia Grajales Villacob. Abogada- Contratista

Revisó: Duberlys Molinares Villalobos- Par Cartagena.

Fecha de elaboración:

Número de radicado que responde: No Aplica.

Tipo de respuesta: total.

Archivado en: Expediente. JDB-16571X



Lic. Min Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic. Mintr 001191 de julio 13/2010
CIU 4823 Transporte de Mercancia
CIU 5320 Mensajería Expresa

M.E 06



GUIA CREDITO 834010470427

Somos Autorizados por Resolución 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución 12506 Dic/2002

REC. ADMISION 07/10/2016 13:39		ORIGEN CARTAGENA	DESTINO BUCARAMANGA SANTANDER	REG. DESTINO BUCARAMANGA	CITA ENTREGA	COBRA CARGUE / DESCARGUE
REMITENTE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RP: tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino
DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24A-08. BARRIO MANGA		UNIDADES 1		Desconocido No.31		INTENTO DE ENTREGA
TEL 2201999		PESO (gramos) 1000		Rechusado No.44		
CEDULA / TI / NIT 900500018-2		PESO VOL 1		No Reside No.35		
COD. POSTAL ORIGEN 130001212		PESO A COBRAR (Kg) 1		No Reclamado No.40		
CUENTA: 01-001-0011055		Otros (Nov Operatividad cerrada)		Dir. errada No.34		
PARA: ARGENIO GELVES GARCIA CARRERA 27 # 19-45		VALOR DECLARADO 10000		Fecha de devolución al remitente		Guía complementaria de devolución
TEL 2201999		FLETE 0		Observaciones en la entrega:		Recibir a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario
NOTAS 00160110187811		COSTO MANEJO 0				
Nombre CC Remitente		OTROS 0				
		TOTAL FLETE 0				
		CARTAPORTE: NO				

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.enviacolvanes.com.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remítase a nuestra página web o al PBX (14230666)

- RECOLECCION -



Lic. Min Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic. Mintr 001191 de julio 13/2010
CIU 4823 Transporte de Mercancia
CIU 5320 Mensajería Expresa

M.E 06



GUIA CREDITO 834010470427

Somos Autorizados por Resolución 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución 12506 Dic/2002

REC. ADMISION 07/10/2016 13:39		ORIGEN CARTAGENA	DESTINO BUCARAMANGA SANTANDER	REG. DESTINO BUCARAMANGA	CITA ENTREGA	COBRA CARGUE / DESCARGUE
REMITENTE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RP: tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino
DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24A-08. BARRIO MANGA		UNIDADES 1		Desconocido No.31		INTENTO DE ENTREGA
TEL 2201999		PESO (gramos) 1000		Rechusado No.44		
CEDULA / TI / NIT 900500018-2		PESO VOL 1		No Reside No.35		
COD. POSTAL ORIGEN 130001212		PESO A COBRAR (Kg) 1		No Reclamado No.40		
CUENTA: 01-001-0011055		Otros (Nov Operatividad cerrada)		Dir. errada No.34		
PARA: ARGENIO GELVES GARCIA CARRERA 27 # 19-45		VALOR DECLARADO 10000		Fecha de devolución al remitente		Guía complementaria de devolución
TEL 2201999		FLETE 0		Observaciones en la entrega:		Recibir a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario
NOTAS 00160110167811		COSTO MANEJO 0				
Nombre CC Remitente		OTROS 0				
		TOTAL FLETE 0				
		CARTAPORTE: NO				

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.enviacolvanes.com.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remítase a nuestra página web o al PBX (14230666)

- ORIGEN ENVIA -

Para: Arcenio Gelves Garcia

envia
Mensajería y Mercaderías
COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4
Bogotá (1) 423 9888 - Cali (2) 991 2600
Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (5) 376 9700
Lto. Min. Comunicaciones 0080 de marzo 14/2009

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS:ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.
M.E
GUIA



C CORTESIA 065000344862

14/10/2016	15:52	BUCARAMANGA	DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR 83	
DE: ARCEÑO GELVES GARCIA		01-001-0011055	PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 27 # 19-45		CC/NIT:	DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24A-08. BARRIO MANGA	
TELEFONO 2201999		CC/NIT: 900500018-2	TELEFONO 2201999	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)
1	0	1	1	
FLETE		C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE
0		0	0	0
VALOR		10000		
DECLARADO		NO RECIBE LOS SABADOS		
DICECONTENER		DOCUMENTO		
NOMBRE Y APELLIDO		RECIBI A SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS		

DEV 834010470427 / 81-COORDINAR LA ENTRE |

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc.4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc.12506 Dic/2002 FOPER55

envia
Mensajería y Mercaderías
COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4
Bogotá (1) 423 9888 - Cali (2) 991 2600
Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (5) 376 9700
Lto. Min. Comunicaciones 0080 de marzo 14/2009

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS:ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.
M.E
GUIA



C CORTESIA 065000344862

14/10/2016	15:52	BUCARAMANGA	DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR 83	
DE: ARCEÑO GELVES GARCIA		01-001-0011055	PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 27 # 19-45		CC/NIT:	DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24A-08. BARRIO MANGA	
TELEFONO 2201999		CC/NIT: 900500018-2	TELEFONO 2201999	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)
1	0	1	1	
FLETE		C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE
0		0	0	0
VALOR		10000		
DECLARADO		NO RECIBE LOS SABADOS		
DICECONTENER		DOCUMENTO		
NOMBRE Y APELLIDO		RECIBI A SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS		

DEV 834010470427 / 81-COORDINAR LA ENTRE |

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc.4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc.12506 Dic/2002 FOPER55

De: Agencia Nacional de Minería
Cm. 20 No 24 A-08
Cartagena

20169110187811

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169110187631

Pág. 1 de 1

Cartagena

Señor (a):

YANNIS BANKS

Representante Legal

SAN LUCAS GOLD CORP

Cra 43 A No. 1 Sur-188 Oficina 507 Torre Empresarial Davivienda
Medellín.

Asunto: Citación de Notificación Personal de la Resolución No. 000388 del 12 de Septiembre de 2016,
Expediente **22023**

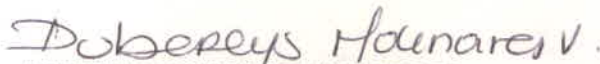
Cordial saludo.

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del código de minas, y la resolución 863 del 04 de Octubre de 2016, me permito comunicarle que dentro del expediente **22023**, se ha proferido la siguiente resolución:

Resolución 000388 del 12 de Septiembre de 2016, Expediente 22023, por medio de la cual, la Agencia Nacional de Minería resuelve "Una solicitud de Suspensión de Obligaciones dentro del Contrato de Concesión No. 22023".

La cual debe ser notificada personalmente, por lo tanto solicito se acerque al Punto de Atención Regional Cartagena, ubicada en la Carrera 20 N° 24 A- 08 Manga Sector Villa Susana, dentro de los tres (3) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dicha providencia será notificada por Aviso.
Atentamente,



DUBERLYS MOLINARES VILLALOBOS

Punto de Atención Regional Cartagena

Anexos: No Aplica

Copia: No aplica.

Elaboró: Sirley Natalia Grajales Villacob. Abogada- Contratista

Revisó: Duberlys Molinares Villalobos- Par Cartagena.

Fecha de elaboración:

Número de radicado que responde: No Aplica.

Tipo de respuesta: total.

Archivado en: Expediente. 22023



Lic. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic. Min. 001191 de julio 13/2010
CIRJ 4923 Transporte de Mercancías
CIRJ 5320 Mensajería Expresa

M.E 03



GUÍA CRÉDITO 834010470423

Somos Autorretenedores Resolución 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución 12506 Dic/2002

COLVANES SAS, NIT 800.185.306-4
Principal: Calle 13 # 84 - 80 Bogotá D.C.
Atención al usuario PBX (14239666)
www.enviacolvanes.com.co

REC. ADMISION 07/10/2016 13:39	ORIGEN CARTAGENA	DESTINO MEDELLIN ANTIOQUIA	REG. DESTINO MEDELLIN	CITA ENTREGA	COBRA CARGUE / DESCARGUE
REMITENTE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA			CAUSAL DE DEVOLUCION		
DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24A-08. BARRIO MANGA			Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino		
TEL: 2201999	CEDULA / TI / NIT 900500018-2	COD. POSTAL ORIGEN 130001212	CUENTA: 01-001-0011055	INTENTO DE ENTREGA	
PARA	YANNIS BANKS CARRERA 43 # 1 SUR -188 OFC 507 TORRE EMPRESARIAL DAVIVIEDA		UNIDADES 1	1	
TEL: 2201999	CEDULA / TI / NIT	COD. POSTAL 050022054	PESO (gramos) 1000	2	
NOTAS 20160110187631			PESO VOL 1	3	
Nombre CC Remitente			PESO A COBRAR (kg) 1	4	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:			VALOR DECLARADO 10000	5	
DOCUMENTO			FLETE 0	6	
			COSTO MANEJO 0	7	
			OTROS 0	8	
			TOTAL FLETE 0	9	
			CARTAPORTE NO	10	

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.enviacolvanes.com.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remítase a nuestra página web o al PBX (14239666)

- RECOLECCION -



Lic. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic. Min. 001191 de julio 13/2010
CIRJ 4923 Transporte de Mercancías
CIRJ 5320 Mensajería Expresa

M.E 03



GUÍA CRÉDITO 834010470423

Somos Autorretenedores Resolución 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución 12506 Dic/2002

COLVANES SAS, NIT 800.185.306-4
Principal: Calle 13 # 84 - 80 Bogotá D.C.
Atención al usuario PBX (14239666)
www.enviacolvanes.com.co

REC. ADMISION 07/10/2016 13:39	ORIGEN CARTAGENA	DESTINO MEDELLIN ANTIOQUIA	REG. DESTINO MEDELLIN	CITA ENTREGA	COBRA CARGUE / DESCARGUE
REMITENTE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA			CAUSAL DE DEVOLUCION		
DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24A-08. BARRIO MANGA			Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino		
TEL: 2201999	CEDULA / TI / NIT 900500018-2	COD. POSTAL ORIGEN 130001212	CUENTA: 01-001-0011055	INTENTO DE ENTREGA	
PARA	YANNIS BANKS CARRERA 43 # 1 SUR -188 OFC 507 TORRE EMPRESARIAL DAVIVIEDA		UNIDADES 1	1	
TEL: 2201999	CEDULA / TI / NIT	COD. POSTAL 050022054	PESO (gramos) 1000	2	
NOTAS 20160110187631			PESO VOL 1	3	
Nombre CC Remitente			PESO A COBRAR (kg) 1	4	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:			VALOR DECLARADO 10000	5	
DOCUMENTO			FLETE 0	6	
			COSTO MANEJO 0	7	
			OTROS 0	8	
			TOTAL FLETE 0	9	
			CARTAPORTE NO	10	

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.enviacolvanes.com.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remítase a nuestra página web o al PBX (14239666)

- ORIGEN ENVIA -



Lic. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic. Min. 001191 de julio 13/2010
CIRJ 4923 Transporte de Mercancías
CIRJ 5320 Mensajería Expresa

M.E 03



GUÍA CRÉDITO 834010470423

Somos Autorretenedores Resolución 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución 12506 Dic/2002

COLVANES SAS, NIT 800.185.306-4
Principal: Calle 13 # 84 - 80 Bogotá D.C.
Atención al usuario PBX (14239666)
www.enviacolvanes.com.co

REC. ADMISION 07/10/2016 13:39	ORIGEN CARTAGENA	DESTINO MEDELLIN ANTIOQUIA	REG. DESTINO MEDELLIN	CITA ENTREGA	COBRA CARGUE / DESCARGUE
REMITENTE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA			CAUSAL DE DEVOLUCION		
DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24A-08. BARRIO MANGA			Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino		
TEL: 2201999	CEDULA / TI / NIT 900500018-2	COD. POSTAL ORIGEN 130001212	CUENTA: 01-001-0011055	INTENTO DE ENTREGA	
PARA	YANNIS BANKS CARRERA 43 # 1 SUR -188 OFC 507 TORRE EMPRESARIAL DAVIVIEDA		UNIDADES 1	1	
TEL: 2201999	CEDULA / TI / NIT	COD. POSTAL 050022054	PESO (gramos) 1000	2	
NOTAS 20160110187631			PESO VOL 1	3	
Nombre CC Remitente			PESO A COBRAR (kg) 1	4	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:			VALOR DECLARADO 10000	5	
DOCUMENTO			FLETE 0	6	
			COSTO MANEJO 0	7	
			OTROS 0	8	
			TOTAL FLETE 0	9	
			CARTAPORTE NO	10	

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.enviacolvanes.com.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remítase a nuestra página web o al PBX (14239666)

- DESTINATARIO -



C CORTESIA 035002025503

14/10/2016	16:06	MEDELLIN	01-001-0011055	DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	83
DE: YANNIS BANKS				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 43 # 1 SUR -188 OFC 507 TORRE EMPRESARIAL				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24A-08. BARRIO MANGA	
TELEFONO 2201999 CC/NIT:				TELEFONO 2201999 CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gmz)	VALOR
1	0	1	1		10000
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		
0	0	0	0		
DEV 834010470423 / 35-DESTINATARIO SE TR				RECIBI A SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS	
				DOCUMENTO	
				NOMBRE Y APELLIDO	
				DIA MES AÑO HORA MIN	

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



C CORTESIA 035002025503

14/10/2016	16:06	MEDELLIN	01-001-0011055	DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	83
DE: YANNIS BANKS				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 43 # 1 SUR -188 OFC 507 TORRE EMPRESARIAL				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24A-08. BARRIO MANGA	
TELEFONO 2201999 CC/NIT:				TELEFONO 2201999 CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gmz)	VALOR
1	0	1	1		10000
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		
0	0	0	0		
DEV 834010470423 / 35-DESTINATARIO SE TR				RECIBI A SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS	
				DOCUMENTO	
				NOMBRE Y APELLIDO	
				DIA MES AÑO HORA MIN	

-CUMPLIDO REMITENTE- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



REPORTE DE NOVEDAD Y SOLUCION

GUIA No.	0423	FECHA	13/10/16	FECHA GUIA	
REMITENTE					
DESTINATARIO					
SE OFRECIO EN FECHA		CODIGO DE ENTREGA EXTEMPORANEA		UNIDADES	
NOMBRE OP	Audemar	COD	03011	ROUTA	CEL
COD. NOV.	35	NOVEDAD	SE TRASIAADO EL SEÑOR MARIO DE PORTERIA MANIFIESTA		
FECHA		SOLUCION	QUE LA OFICINA ESTA DESOcupADA		
NOMBRE AUXILIAR SERVICIENTE					

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169110188161

Página 1 de 1

Cartagena, 07-10-2016

Señor:

OTTO DELFIN GUERRA ROCHA

Cra 13 A No. 19-08

Tunja- Boyacá

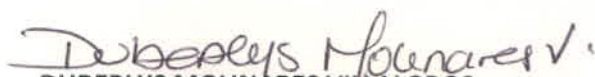
Asunto: Notificación por aviso expediente IJH-15181

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y la resolución No. 363 del 04 de octubre de 2016, me permito comunicarle que dentro del expediente IJH-15181, se ha proferido la **Resolución N° 00338 del 02 de Septiembre de 2016**, "por medio de la cual la Agencia Nacional de Minería Resuelve *"Una solicitud de Suspensión de obligaciones dentro del contrato de concesión No. IJH-15181"*, contra la cual procede recurso de reposición, dentro de los Diez (10) días siguientes a la fecha de entrega del presente aviso.

Por lo tanto la presente notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cordialmente,



DUBERLYS MOLINARES VILLALOBOS
PAR CARTAGENA

Anexos: Lo enunciado

Copia: No aplica

Elaboró: Sirley Natalia Grajales Villalobos. Abogada- Contratista

Revisó: Duberlys Molinares Villalobos- PAR Cartagena

Fecha de elaboración: 7/10/2016

Número de radicado que responde: no aplica

Tipo de respuesta: no aplica

Archivado en: Expediente No. IJH-15181

2016 9/10/8 8/6/

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169110188421

Página 1 de 1

Cartagena, 10-10-2016

Señor:

ALEXIS LOPEZ SABAYE

Representante Legal

ASOCIACION AGROMINERA TIQUISIO

Lina 2017@hotmail.com

Cel. 310-6604452

Calle 16 No. 23-24 al lado de la Carrocería Cauca

Magangué- Bolívar

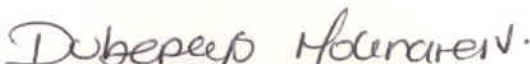
Asunto: Notificación por aviso expediente 0-581

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y la resolución No. 363 del 04 de octubre de 2016, me permito comunicarle que dentro del expediente 0-581, se ha proferido la **Resolución N° 00343 del 02 de Septiembre de 2016**, "por medio de la cual la Agencia Nacional de Minería Resuelve "Modificar las etapas contractuales del contrato de concesión No. 0-581", contra la cual procede recurso de reposición, dentro de los Diez (10) días siguientes a la fecha de entrega del presente aviso.

Por lo tanto la presente notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cordialmente,


DUBERLYS MOLINEROS VILLALOBOS

PAR CARTAGENA

Anexos: Lo enunciado

Copia: No aplica

Elaboró: Sirley Natalia Grajales Villacob. Abogada- Contratista

Revisó: Duberlys Molineros Villalobos- PAR Cartagena

Fecha de elaboración: 10/10/2016

Número de radicado que responde: no aplica

Tipo de respuesta: no aplica

Archivado en: Expediente No.0-581



C CORTESIA 105000217570

14/10/2016	16:12	SINCELEJO	01-001-0011055	DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	83
DE: ALEXIS LOPEZ SABAYE				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 16 # 23-24 ALTILLO LADO DE LA CARROCERIA CAU TELEFONO 3106604452 CC/NIT:				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24A-08. BARRIO MANGA TELEFONO 2201999 CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR
1	0	1	1		DECLARADO
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		
0	0	0	0		
				DICECONTENER	
				DOCUMENTO	
				NOMBRE Y APELLIDO	
DEV 834010471672 / 35-DESTINATARIO SE TR				RECIBIA SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS	

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc.4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc.12506 Dic/2002 FOPER55



C CORTESIA 105000217570

14/10/2016	16:12	SINCELEJO	01-001-0011055	DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	83
DE: ALEXIS LOPEZ SABAYE				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 16 # 23-24 ALTILLO LADO DE LA CARROCERIA CAU TELEFONO 3106604452 CC/NIT:				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24A-08. BARRIO MANGA TELEFONO 2201999 CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR
1	0	1	1		DECLARADO
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		
0	0	0	0		
				DICECONTENER	
				DOCUMENTO	
				NOMBRE Y APELLIDO	
DEV 834010471672 / 35-DESTINATARIO SE TR				RECIBIA SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS	

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc.4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc.12506 Dic/2002 FOPER55



C CORTESIA 105000217570

14/10/2016	16:12	SINCELEJO	01-001-0011055	DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	83
DE: ALEXIS LOPEZ SABAYE				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 16 # 23-24 ALTILLO LADO DE LA CARROCERIA CAU TELEFONO 3106604452 CC/NIT:				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24A-08. BARRIO MANGA TELEFONO 2201999 CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR
1	0	1	1		DECLARADO
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		
0	0	0	0		
				DICECONTENER	
				DOCUMENTO	
				NOMBRE Y APELLIDO	
DEV 834010471672 / 35-DESTINATARIO SE TR				RECIBIA SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS	

-CUMPLIDO REMITENTE- Somos Autorretenedores Resoluc.4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc.12506 Dic/2002 FOPER55

CARTAGENA - 4022011

REPORTE DE NOVEDAD Y SOLUCION

GUIA No. 471672 FECHA 12-10-16 FECHA GUIA _____

REMITENTE Agencia Nacional de Minería

DESTINATARIO Alexis Lopez Sabaye

SE OFRECIO EN FECHA _____ CODIGO DE ENTREGA EXTEMPORANEA _____ UNIDADES _____

NOMBRE OP [Signature] COD _____ RUTA _____ CEL _____

NOVEDAD coordinacion entrega cliente se traslado

FECHA _____ SOLUCION _____

NOMBRE AUXILIAR SERVICIENTE _____

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169110187671

Pág. 1 de 1

Cartagena

Señor (a):
MARIO JIMENEZ CADAVID
APODERADO
RICAUURTE DE JESUS TIRADO VENTA
Tel. 512-2162
jimencad@gmail.com
Calle 45 No. 45-81
Medellín

Asunto: Citación de Notificación Personal de la Resolución No. 001068 del 26 de Septiembre de 2016, Expediente **IEF-15481**

Cordial saludo.

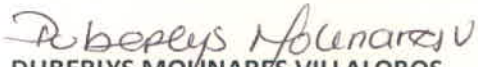
Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del código de minas, y la resolución 863 del 04 de Octubre de 2016, me permito comunicarle que dentro del expediente **IEF-15481**, se ha proferido la siguiente resolución:

Resolución 001068 del 26 de Septiembre de 2016, Expediente IEF-15481, por medio de la cual, la Agencia Nacional de Minería resuelve "Un recurso de reposición contra la Resolución No. VSC 000527 del 12 de Agosto de 2015 dentro del Contrato de Concesión No. **IEF-15481**".

La cual debe ser notificada personalmente, por lo tanto solicito se acerque al Punto de Atención Regional Cartagena, ubicada en la Carrera 20 N° 24 A- 08 Manga Sector Villa Susana, dentro de los tres (3) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dicha providencia será notificada por Aviso.

Atentamente,



DUBERLYS MOLINARES VILLALOBOS

Punto de Atención Regional Cartagena

Anexos: No Aplica

Copia: No aplica.

Elaboró: Sirley Natalia Grajales Villacab. Abogada- Contratista

Revisó: Duberlys Molinares Villalobos- Par Cartagena.

Fecha de elaboración:

Número de radicado que responde: No Aplica.

Tipo de respuesta: total.

Archivado en: Expediente. IEF-15481



Lic. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic. Min. 001191 de julio 13/2010
CIRU 4923 Transporte de Mercancía
CIRU 5320 Mensajería Expresa

M.E 03



GUIA CREDITO 834010470421

Sumos Autorretenedores Resoluc 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc 12506 Dic/2002

COLVANCES SAS, NIT 800.185.306-4
Principal Calle 13 # 84 - 50 Bogotá D.C.
Atención al usuario PBX (1) 4239666
www.enviacolvances.com.co

FEC. ADMISION 07/10/2016 13:39		ORIGEN CARTAGENA	DESTINO MEDELLIN ANTIOQUIA	REG. DESTINO MEDELLIN	CITA ENTREGA	COBRA CARGUE / DESCARGUE
REMITENTE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA				CAUSAL DE DEVOLUCION		Para Me y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino
DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24A-08. BARRIO MANGA				No. 31		INTENTO DE ENTREGA
TEL: 2201999				No. 44		1
CEDULA / TIT / NIT 800500018-2				No. 35		2
COD. POSTAL ORIGEN 130001212				No. 40		
CUENTA: 01-001-0011055				No. 34		
PARA: MARIO JIMENEZ CADAVID CALLE 45 # 45-81				Dir. errada		
TEL: 51221262				Otros (Nov Operativa/cerrado)		
CEDULA / TIT / NIT				Fecha de devolución al remitente		
COD. POSTAL 050016009				Observaciones en la entrega:		
RECIBE LOS SABADOS: SI				VALOR DECLARADO 10000		
NOTAS:				FLETE 0		
20180110167571				COSTO MANEJO 0		
Nombre CC Remitente				OTROS 0		
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:				TOTAL FLETE 0		
DOCUMENTO				CARTAPORTE NO		

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.enviacolvances.com.co de Colvances SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausula acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del POR remitirse a nuestra página web o al PBX (1) 4239666

RECOLECCION -

FOPER01

0352026090



Lic. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic. Min. 001191 de julio 13/2010
CIRU 4923 Transporte de Mercancía
CIRU 5320 Mensajería Expresa

M.E 03



GUIA CREDITO 834010470421

Sumos Autorretenedores Resoluc 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc 12506 Dic/2002

COLVANCES SAS, NIT 800.185.306-4
Principal Calle 13 # 84 - 50 Bogotá D.C.
Atención al usuario PBX (1) 4239666
www.enviacolvances.com.co

FEC. ADMISION 07/10/2016 13:39		ORIGEN CARTAGENA	DESTINO MEDELLIN ANTIOQUIA	REG. DESTINO MEDELLIN	CITA ENTREGA	COBRA CARGUE / DESCARGUE
REMITENTE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA				CAUSAL DE DEVOLUCION		Para Me y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino
DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24A-08. BARRIO MANGA				No. 31		INTENTO DE ENTREGA
TEL: 2201999				No. 44		1
CEDULA / TIT / NIT 800500018-2				No. 35		2
COD. POSTAL ORIGEN 130001212				No. 40		
CUENTA: 01-001-0011055				No. 34		
PARA: MARIO JIMENEZ CADAVID CALLE 45 # 45-81				Dir. errada		
TEL: 51221262				Otros (Nov Operativa/cerrado)		
CEDULA / TIT / NIT				Fecha de devolución al remitente		
COD. POSTAL 050016009				Observaciones en la entrega:		
RECIBE LOS SABADOS: SI				VALOR DECLARADO 10000		
NOTAS:				FLETE 0		
20180110167571				COSTO MANEJO 0		
Nombre CC Remitente				OTROS 0		
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:				TOTAL FLETE 0		
DOCUMENTO				CARTAPORTE NO		

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.enviacolvances.com.co de Colvances SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausula acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del POR remitirse a nuestra página web o al PBX (1) 4239666

ORIGEN ENVIA -

FOPER01



Lic. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic. Min. 001191 de julio 13/2010
CIRU 4923 Transporte de Mercancía
CIRU 5320 Mensajería Expresa

M.E 03



GUIA CREDITO 834010470421

Sumos Autorretenedores Resoluc 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc 12506 Dic/2002

COLVANCES SAS, NIT 800.185.306-4
Principal Calle 13 # 84 - 50 Bogotá D.C.
Atención al usuario PBX (1) 4239666
www.enviacolvances.com.co

FEC. ADMISION 07/10/2016 13:39		ORIGEN CARTAGENA	DESTINO MEDELLIN ANTIOQUIA	REG. DESTINO MEDELLIN	CITA ENTREGA	COBRA CARGUE / DESCARGUE
REMITENTE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA				CAUSAL DE DEVOLUCION		Para Me y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino
DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24A-08. BARRIO MANGA				No. 31		INTENTO DE ENTREGA
TEL: 2201999				No. 44		1
CEDULA / TIT / NIT 800500018-2				No. 35		2
COD. POSTAL ORIGEN 130001212				No. 40		
CUENTA: 01-001-0011055				No. 34		
PARA: MARIO JIMENEZ CADAVID CALLE 45 # 45-81				Dir. errada		
TEL: 51221262				Otros (Nov Operativa/cerrado)		
CEDULA / TIT / NIT				Fecha de devolución al remitente		
COD. POSTAL 050016009				Observaciones en la entrega:		
RECIBE LOS SABADOS: SI				VALOR DECLARADO 10000		
NOTAS:				FLETE 0		
20180110167571				COSTO MANEJO 0		
Nombre CC Remitente				OTROS 0		
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:				TOTAL FLETE 0		
DOCUMENTO				CARTAPORTE NO		

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.enviacolvances.com.co de Colvances SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausula acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del POR remitirse a nuestra página web o al PBX (1) 4239666

DESTINATARIO -

FOPER01

GUIA



18/10/2016	15:56	MEDELLIN	C	CORTESIA	035002026090
DE: MARIO JIMENEZ CADAVID			DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR 83		
01-001-0011055			PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA		
DIRECCION: CALLE 45 # 45-81			DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24A-08 BARRIO MANGA		
TELEFONO 51221262			TELEFONO 2201999		
CC/NIT:			CC/NIT 900500018-2		
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR
1	0	1	1		10000
FLETE	C. MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		
0	0	0	0		
DEV 834010470421 / 34-DIRECCION DESTINAT			DICECONTENER		
			DOCUMENTO		
			NOMBRE Y APELLIDO		
			RECIBI A SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS		
			DIA MES AÑO HORA MIN		

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS:ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

M.E

GUIA



18/10/2016	15:56	MEDELLIN	C	CORTESIA	035002026090
DE: MARIO JIMENEZ CADAVID			DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR 83		
01-001-0011055			PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA		
DIRECCION: CALLE 45 # 45-81			DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24A-08 BARRIO MANGA		
TELEFONO 51221262			TELEFONO 2201999		
CC/NIT:			CC/NIT 900500018-2		
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR
1	0	1	1		10000
FLETE	C. MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		
0	0	0	0		
DEV 834010470421 / 34-DIRECCION DESTINAT			DICECONTENER		
			DOCUMENTO		
			NOMBRE Y APELLIDO		
			RECIBI A SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS		
			DIA MES AÑO HORA MIN		

-CUMPLIDO REMITENTE- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS:ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

M.E

GUIA



18/10/2016	15:56	MEDELLIN	C	CORTESIA	035002026090
DE: MARIO JIMENEZ CADAVID			DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR 83		
01-001-0011055			PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA		
DIRECCION: CALLE 45 # 45-81			DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24A-08 BARRIO MANGA		
TELEFONO 51221262			TELEFONO 2201999		
CC/NIT:			CC/NIT 900500018-2		
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR
1	0	1	1		10000
FLETE	C. MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		
0	0	0	0		
DEV 834010470421 / 34-DIRECCION DESTINAT			DICECONTENER		
			DOCUMENTO		
			NOMBRE Y APELLIDO		
			RECIBI A SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS		
			DIA MES AÑO HORA MIN		

Usuario: SAC6

NOMBRE AUXILIAR SERVICIENTE

FOPER 04

IMPRESO POR: LITOARTEGRAF LTDA. PEX 831 137

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169110188481

Página 1 de 1

Cartagena, 10-10-2016

Señor:

YANNIS BANKS

Representante Legal

SAN LUCAS GOLD CORP

Cra 43A No. 1 Sur-188 Oficina 507

Torre Empresarial Davivienda

Medellín

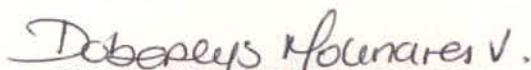
Asunto: Notificación por aviso expediente 21907

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y la resolución No. 363 del 04 de octubre de 2016, me permito comunicarle que dentro del expediente 21907, se ha proferido la **Resolución N° 00350 del 02 de Septiembre de 2016**, "por medio de la cual la Agencia Nacional de Minería Resuelve *"Una solicitud de prórroga de la etapa de exploración dentro del contrato de concesión No. 21907"*, contra la cual procede recurso de reposición, dentro de los Diez (10) días siguientes a la fecha de entrega del presente aviso.

Por lo tanto, la presente notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cordialmente,



DUBERLYS MOLINARES VILLALOBOS

PAR CARTAGENA

Anexos: Lo enunciado

Copia: No aplica

Elaboró: Sirley Natalia Grajales Villalobos. Abogada- Contratista

Revisó: Duberlys Molinares Villalobos- PAR Cartagena

Fecha de elaboración: 10/10/2016

Número de radicado que responde: no aplica

Tipo de respuesta: no aplica

Archivado en: Expediente No.21907



Lic. Min Transporte 0060 de marzo 14/2000
Lic. Minic 001191 de julio 13/2010
CIU 4923 Transporte de Mercancia
CIBU 5320 Mensajería Expresa

M.E 03



GUIA CREDITO 834010471675

Somos Autorizados Resoluc 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc 12506 Dic/2002

FECHA ADMISION 11/10/2016 13:43	ORIGEN CARTAGENA	DESTINO MEDELLIN ANTIOQUIA	REG. DESTINO MEDELLIN	CITA ENTREGA	COBRA CARGUE / DESCARGUE
REMITENTE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA			CENTRO DE COSTO		
DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24A-08. BARRIO MANGA			UNIDADES 1		
TEL: 2201999			PESO (gramos) 1000		
PARA: YANNIS BANKS CARRERA 43A # 1 SUR -188 OFC 507 TORRE EMPRESARIAL DAVIVIENDA			PESO VOL 1		
TEL: 2201999			PESO A COBRAR(Kg) 1		
NOTAS			VALOR DECLARADO 10000		
20169110188481			FLETE 0		
Nombre CC Remitente			COSTO MANEJO 0		
El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:			OTROS 0		
DOCUMENTO			TOTAL FLETE 0		
			CARTAPORTE NO		
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.enviacolvanes.com.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitirse a nuestra página web o al PBX (14239666					
- RECCLECCION -					

FOPER01



Lic. Min Transporte 0060 de marzo 14/2000
Lic. Minic 001191 de julio 13/2010
CIU 4923 Transporte de Mercancia
CIBU 5320 Mensajería Expresa

M.E 03



GUIA CREDITO 834010471675

Somos Autorizados Resoluc 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc 12506 Dic/2002

FECHA ADMISION 11/10/2016 13:43	ORIGEN CARTAGENA	DESTINO MEDELLIN ANTIOQUIA	REG. DESTINO MEDELLIN	CITA ENTREGA	COBRA CARGUE / DESCARGUE
REMITENTE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA			CENTRO DE COSTO		
DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24A-08. BARRIO MANGA			UNIDADES 1		
TEL: 2201999			PESO (gramos) 1000		
PARA: YANNIS BANKS CARRERA 43A # 1 SUR -188 OFC 507 TORRE EMPRESARIAL DAVIVIENDA			PESO VOL 1		
TEL: 2201999			PESO A COBRAR(Kg) 1		
NOTAS			VALOR DECLARADO 10000		
20169110188481			FLETE 0		
Nombre CC Remitente			COSTO MANEJO 0		
El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:			OTROS 0		
DOCUMENTO			TOTAL FLETE 0		
			CARTAPORTE NO		
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.enviacolvanes.com.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitirse a nuestra página web o al PBX (14239666					
- ORIGEN ENVIA -					

FOPER01



Lic. Min Transporte 0060 de marzo 14/2000
Lic. Minic 001191 de julio 13/2010
CIU 4923 Transporte de Mercancia
CIBU 5320 Mensajería Expresa

M.E 03



GUIA CREDITO 834010471675

Somos Autorizados Resoluc 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc 12506 Dic/2002

FECHA ADMISION 11/10/2016 13:43	ORIGEN CARTAGENA	DESTINO MEDELLIN ANTIOQUIA	REG. DESTINO MEDELLIN	CITA ENTREGA	COBRA CARGUE / DESCARGUE
REMITENTE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA			CENTRO DE COSTO		
DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24A-08. BARRIO MANGA			UNIDADES 1		
TEL: 2201999			PESO (gramos) 1000		
PARA: YANNIS BANKS CARRERA 43A # 1 SUR -188 OFC 507 TORRE EMPRESARIAL DAVIVIENDA			PESO VOL 1		
TEL: 2201999			PESO A COBRAR(Kg) 1		
NOTAS			VALOR DECLARADO 10000		
20169110188481			FLETE 0		
Nombre CC Remitente			COSTO MANEJO 0		
El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:			OTROS 0		
DOCUMENTO			TOTAL FLETE 0		
			CARTAPORTE NO		
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.enviacolvanes.com.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitirse a nuestra página web o al PBX (14239666					
- DESTINATARIO -					

FOPER01

20169110



C CORTESIA 035002025502

14/10/2016	16:05	MEDELLIN	01-001-0011055	DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	83
DE: YANNIS BANKS				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 43A # 1 SUR -188 OFC 507 TORRE EMPRESARIAL				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24A-08, BARRIO MANGA	
TELEFONO 2201999				TELEFONO 2201999	
CC/NIT:				CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	VALOR DECLARADO	NO RECIBE LOS SABADOS
1	0	1	1	10000	CITA PARA ENTREGAR
FLETE	C. MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	RECIBI A SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS	
0	0	0	0	DICE CONTENER	
				DOCUMENTO	
				NOMBRE Y APELLIDO	
DEV 834010471675 / 35-DESTINATARIO SE TR					

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc. 4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc. 12506 Dic/2002 FOPER55



C CORTESIA 035002025502

14/10/2016	16:05	MEDELLIN	01-001-0011055	DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	83
DE: YANNIS BANKS				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 43A # 1 SUR -188 OFC 507 TORRE EMPRESARIAL				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24A-08, BARRIO MANGA	
TELEFONO 2201999				TELEFONO 2201999	
CC/NIT:				CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	VALOR DECLARADO	NO RECIBE LOS SABADOS
1	0	1	1	10000	CITA PARA ENTREGAR
FLETE	C. MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	RECIBI A SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS	
0	0	0	0	DICE CONTENER	
				DOCUMENTO	
				NOMBRE Y APELLIDO	
DEV 834010471675 / 35-DESTINATARIO SE TR					

-CUMPLIDO REMITENTE- Somos Autorretenedores Resoluc. 4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc. 12506 Dic/2002 FOPER55



C CORTESIA 035002025502

14/10/2016	16:05	MEDELLIN	01-001-0011055	DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	83
DE: YANNIS BANKS				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 43A # 1 SUR -188 OFC 507 TORRE EMPRESARIAL				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24A-08, BARRIO MANGA	
TELEFONO 2201999				TELEFONO 2201999	
CC/NIT:				CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	VALOR DECLARADO	NO RECIBE LOS SABADOS
1	0	1	1	10000	CITA PARA ENTREGAR
FLETE	C. MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	RECIBI A SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS	
0	0	0	0	DICE CONTENER	
				DOCUMENTO	
				NOMBRE Y APELLIDO	
DEV 834010471675 / 35-DESTINATARIO SE TR					

Usuario: SAC6

REPORTE DE NOVEDAD Y SOLUCION

GUIA No.	1675	FECHA	13/10/16	FECHA GUIA	
REMITENTE					
DESTINATARIO					
SE OFRECIO EN FECHA		CODIGO DE ENTREGA EXTEMPORANEA		UNIDADES	
NOMBRE OP.	AIDEMAR	CODIGO RUTA		CEL	
NOVEDAD	SE TRASLADO EL SEÑOR				
	MARIO DE PORTERIA MANIFIESTA				
FECHA		SOLUCION	QUE LA OFICINA ESTA		
			DESCUPLANADA		
NOMBRE AUXILIAR SERVICIENTE					

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169110187741

Cartagena

Pág. 1 de 1

Señor (a):

YANNIS BANKS

Representante Legal

SAN LUCAS GOLD CORP

Cra 43 A No. 1 Sur-188 Oficina 507 Torre Empresarial Davivienda
Medellín.

Asunto: Citación de Notificación Personal de la Resolución No. 001075 del 26 de Septiembre de 2016,
Expediente **21906**

Cordial saludo.

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del código de minas, y la resolución 863 del 04 de Octubre de 2016, me permito comunicarle que dentro del expediente **21906**, se ha proferido la siguiente resolución:

Resolución 001075 del 26 de Septiembre de 2016, Expediente 21906, por medio de la cual, la Agencia Nacional de Minería resuelve "Declarar la caducidad dentro del Contrato de Concesión No. **21906**".

La cual debe ser notificada personalmente, por lo tanto solicito se acerque al Punto de Atención Regional Cartagena, ubicada en la Carrera 20 N° 24 A- 08 Manga Sector Villa Susana, dentro de los tres (3) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dicha providencia será notificada por Aviso.
Atentamente,



DUBERLYS MOLINARES VILLALOBOS

Punto de Atención Regional Cartagena

Anexos: No Aplica

Copia: No aplica.

Elaboró: Sirley Natalia Grajales Villacob. Abogada- Contratista

Revisó: Duberlys Molinares Villalobos- Par Cartagena.

Fecha de elaboración:

Número de radicado que responde: No Aplica.

Tipo de respuesta: total.

Archivado en: Expediente. 21906

Señor

Yannis Runko

Cra 43 A # 1 Sur 188 ofc 507
Torre Empresarial Dauvilland
Medellin - Antioquia



REPORTE DE NOVEDAD Y SOLUCION

GUIA No. 0432 FECHA 10/10/16 FECHA GUIA _____

REMITENTE _____

DESTINATARIO _____

SE OFRECIO EN FECHA _____ CODIGO DE ENTREGA EXTEMPORANEA _____ UNIDADES _____

NOMBRE OP _____ COD _____ RUTA _____ CEL _____

COD. NOVI 35 NOVEDAD SE TRASLADO

FECHA _____ SOLUCION _____

NOMBRE AUXILIAR SERVICIENTE _____

Guia: 834010470432
Fecha Sol: 12/10/2016 Rack: z-
Seccione
Solucion:

VOYER A CRECER EN DIRECCION
DESINC

Contacto: MARIA PAUL 1044

(Carta)

20169110187741



C CORTESIA 035002027433

20/10/2016	16:49	MEDELLIN	01-001-0011055	DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	83
DE: YANNIS BANKS				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 43 # 1 SUR -188 OFC 507 TORRE EMPRESARIAL				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24A-08. BARRIO MANGA	
TELEFONO 2201999				TELEFONO 2201999	
CC/NIT:				CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR
1	0	1	1		10000
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		
0	0	0	0		
DICECONTENER				DOCUMENTO	
NOMBRE Y APELLIDO				RECIBI SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS	
DEV 834010470432 / 35-DESTINATARIO SE TR				DIA MES AÑO HORA MIN	

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc 4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc.12506 Dic/2002 FOPER55

1	0	1	1		10000
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		
0	0	0	0		
DICECONTENER				DOCUMENTO	
NOMBRE Y APELLIDO				RECIBI SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS	
DEV 834010470432 / 35-DESTINATARIO SE TR				DIA MES AÑO HORA MIN	

-CUMPLIDO REMITENTE- Somos Autorretenedores Resoluc.4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc.12506 Dic/2002 FOPER55



C CORTESIA 035002027433

20/10/2016	16:49	MEDELLIN	01-001-0011055	DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	83
DE: YANNIS BANKS				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 43 # 1 SUR -188 OFC 507 TORRE EMPRESARIAL				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24A-08. BARRIO MANGA	
TELEFONO 2201999				TELEFONO 2201999	
CC/NIT:				CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR
1	0	1	1		10000
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		
0	0	0	0		
DICECONTENER				DOCUMENTO	
NOMBRE Y APELLIDO				RECIBI SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS	
DEV 834010470432 / 35-DESTINATARIO SE TR				DIA MES AÑO HORA MIN	

Usuario: SAC6

REPORTE DE NOVEDAD Y SOLUCION

GUIA No.	0432	FECHA	14/10/16	FECHA GUIA	
REMITENTE					
DESTINATARIO					
SE OFRECIO EN FECHA		CODIGO DE ENTREGA EXTEMPORANEA		UNIDADES	
NOMBRE OP	AIDEMAR	COD	103011	RUTA	
COD. MOV	35	NOVEDAD	SE TRASIAADO ESTA OFICINA ESTA DESOCUPADA MANIFIESTA		
FECHA		SOLUCION	EL SEÑOR MARCO DE PORTERIA		
NOMBRE AUXILIAR SERVICIENTE					



COLVANES SAS, NIT 800.185.306-4
Principal: Calle 13 # 84 - 60 Bogotá D.C.
Atención al usuario PBX (1423)666
www.enviacolvanes.com.co

Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic.Mintic 001191 de julio 13/2010
CIU 4923 Transporte de Mercancía
CIU 5320 Mensajería Expresa

M.E 03



GUIA CREDITO 834010470432

Somos Autorretenedores Resoluc.4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc.12506 Dic/2002

REC. ADMISION 07/10/2016 13:39	ORIGEN CARTAGENA	DESTINO MEDELLIN ANTIOQUIA	REG. DESTINO MEDELLIN	CITA ENTREGA	COBRA CARGUE / DESCARGUE
REMITENTE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA			CENTRO DE COSTO		
DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24A-08. BARRIO MANGA			UNIDADES 1		
TEL: 2201999			CEDULA / TI / NIT 800500018-2		
COD. POSTAL ORIGEN 130001212			CUENTA: 01-001-0011055		
PARA YANNIS BANKS CARRERA 43 # 1 SUR -188 OFC 507 TORRE EMPRESARIAL DAVIEDA			PESO (gramos) 1000		
TEL: 2201999			PESO VOL. 1		
CEDULA / TI / NIT			PESO A COBRAR (Kg) 1		
COD. POSTAL 050022054			VALOR DECLARADO 10000		
RECIBE LOS SABADOS: SI			FLETE 0		
NOTAS 20169110187741			COSTO MANEJO 0		
Nombre CC Remitente			OTROS 0		
DOCUMENTO			TOTAL FLETE 0		
			CARTAPORTE NO		

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la pagina web www.enviacolvanes.com.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clasificar acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitirse a nuestra pagina web o al PBX (1423)666

- RECOLECCION -

FOPERO1



COLVANES SAS, NIT 800.185.306-4
Principal: Calle 13 # 84 - 60 Bogotá D.C.
Atención al usuario PBX (1423)666
www.enviacolvanes.com.co

Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic.Mintic 001191 de julio 13/2010
CIU 4923 Transporte de Mercancía
CIU 5320 Mensajería Expresa

M.E 03



GUIA CREDITO 834010470432

Somos Autorretenedores Resoluc.4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc.12506 Dic/2002

REC. ADMISION 07/10/2016 13:39	ORIGEN CARTAGENA	DESTINO MEDELLIN ANTIOQUIA	REG. DESTINO MEDELLIN	CITA ENTREGA	COBRA CARGUE / DESCARGUE
REMITENTE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA			CENTRO DE COSTO		
DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24A-08. BARRIO MANGA			UNIDADES 1		
TEL: 2201999			CEDULA / TI / NIT 800500018-2		
COD. POSTAL ORIGEN 130001212			CUENTA: 01-001-0011055		
PARA YANNIS BANKS CARRERA 43 # 1 SUR -188 OFC 507 TORRE EMPRESARIAL DAVIEDA			PESO (gramos) 1000		
TEL: 2201999			PESO VOL. 1		
CEDULA / TI / NIT			PESO A COBRAR (Kg) 1		
COD. POSTAL 050022054			VALOR DECLARADO 10000		
RECIBE LOS SABADOS: SI			FLETE 0		
NOTAS 20169110187741			COSTO MANEJO 0		
Nombre CC Remitente			OTROS 0		
DOCUMENTO			TOTAL FLETE 0		
			CARTAPORTE NO		

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la pagina web www.enviacolvanes.com.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clasificar acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitirse a nuestra pagina web o al PBX (1423)666

- ORIGEN ENVIA -

FOPERO1



COLVANES SAS, NIT 800.185.306-4
Principal: Calle 13 # 84 - 60 Bogotá D.C.
Atención al usuario PBX (1423)666
www.enviacolvanes.com.co

Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic.Mintic 001191 de julio 13/2010
CIU 4923 Transporte de Mercancía
CIU 5320 Mensajería Expresa

M.E 03



GUIA CREDITO 834010470432

Somos Autorretenedores Resoluc.4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc.12506 Dic/2002

REC. ADMISION 07/10/2016 13:39	ORIGEN CARTAGENA	DESTINO MEDELLIN ANTIOQUIA	REG. DESTINO MEDELLIN	CITA ENTREGA	COBRA CARGUE / DESCARGUE
REMITENTE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA			CENTRO DE COSTO		
DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24A-08. BARRIO MANGA			UNIDADES 1		
TEL: 2201999			CEDULA / TI / NIT 800500018-2		
COD. POSTAL ORIGEN 130001212			CUENTA: 01-001-0011055		
PARA YANNIS BANKS CARRERA 43 # 1 SUR -188 OFC 507 TORRE EMPRESARIAL DAVIEDA			PESO (gramos) 1000		
TEL: 2201999			PESO VOL. 1		
CEDULA / TI / NIT			PESO A COBRAR (Kg) 1		
COD. POSTAL 050022054			VALOR DECLARADO 10000		
RECIBE LOS SABADOS: SI			FLETE 0		
NOTAS 20169110187741			COSTO MANEJO 0		
Nombre CC Remitente			OTROS 0		
DOCUMENTO			TOTAL FLETE 0		
			CARTAPORTE NO		

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la pagina web www.enviacolvanes.com.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clasificar acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitirse a nuestra pagina web o al PBX (1423)666

- DESTINATARIO -

FOPERO1



NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169110189381

Página 1 de 1

Cartagena, 20-10-2016

Señor:

YANNIS BANKS

Representante Legal

SAN LUCAS GOLD CORP

Carrera 43 A N° 1 Sur – 188 Oficina 507 torre Empresarial Davivienda

Medellín- Colombia

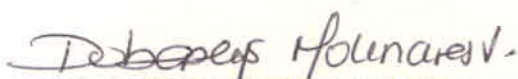
Asunto: Notificación por aviso expediente 22023

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y la resolución No. 863 del 04 de Octubre de 2016, me permito comunicarle que dentro del expediente 22023, se ha proferido la **Resolución N° 000388 del 12 de septiembre de 2016**, "por medio de la cual la Agencia Nacional de Minería Resuelve *"Una solicitud de Suspensión de Obligaciones dentro del contrato de concesión N° 22023"*, contra la cual procede recurso de reposición, dentro de los Diez (10) días siguientes a la fecha de entrega del presente aviso.

Por lo tanto la presente notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cordialmente,



DUBERLYS MOLINARES VILLALOBOS

PAR CARTAGENA

Anexos: Copia de la Resolución N° 000388 del 12 de septiembre de 2016 en dos (02) folios

Copia: No aplica

Elaboró: Jairo L. Llamas. Abogado- Contratista

Revisó: Duberlys Molinares Villalobos- PAR Cartagena

Fecha de elaboración: 20/10/2016

Número de radicado que responde: no aplica

Tipo de respuesta: no aplica

Archivado en: Expediente No. 22023

COLVANES S.A. 800.185.306-4
Bogotá (1) 423 9699 - Call (2) 661 2600
Medellín (3) 444 4747 - Barranquilla (5) 375 9700
Lto. Min. Comunicaciones 000 de enero 13/2008
Lto. Min. Transporte 0088 de marzo 14/2008

M.E

GUIA



C CORTESIA 035002028711

25/10/2016	16:27	MEDELLIN	01-001-0011055	DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	83
DE: YANNIS BANKS				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 43 A # 1 SUR -188 OFICINA 507 TRR EMPRESAR				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24A-08. BARRIO MANGA	
TELEFONO 2201999				TELEFONO 2201999	CC/NIT 900500018-2
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	VALOR DECLARADO	NO RECIBE LOS SABADOS
1	0	1	1	10000	☐
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	DICE CONTENER	RECIBI SATISFACCION: NOMBRES Y APELLIDOS
0	0	0	0		
				DOCUMENTOS	
				NOMBRE Y APELLIDO	
DEV 834010478757 / 35-DESTINATARIO SE TR				DIA MES AÑO HORA MIN	

-CUMPLIDO REMITENTE- Somos Autorretenedores Resoluc.4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc.12506 Dic/2002 FOPER55

envia
Mensajería y Mercancías
COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4
Bogotá (1) 423 9699 - Call (2) 661 2600
Medellín (3) 444 4747 - Barranquilla (5) 375 9700
Lto. Min. Comunicaciones 000 de enero 13/2008
Lto. Min. Transporte 0088 de marzo 14/2008

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS ART.961 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA

M.E



C CORTESIA 035002028711

25/10/2016	16:27	MEDELLIN	01-001-0011055	DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	83
DE: YANNIS BANKS				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 43 A # 1 SUR -188 OFICINA 507 TRR EMPRESAR				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24A-08. BARRIO MANGA	
TELEFONO 2201999				TELEFONO 2201999	CC/NIT 900500018-2
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	VALOR DECLARADO	NO RECIBE LOS SABADOS
1	0	1	1	10000	☐
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	DICE CONTENER	RECIBI SATISFACCION: NOMBRES Y APELLIDOS
0	0	0	0		
				DOCUMENTOS	
				NOMBRE Y APELLIDO	
DEV 834010478757 / 35-DESTINATARIO SE TR				DIA MES AÑO HORA MIN	

Usuario: SAC6

Señor

Yannis Banks

Representante legal

San Lucas gold corp.

Carrera 43 A N° 1 Sur - 188 oficina 507 torre empresarial

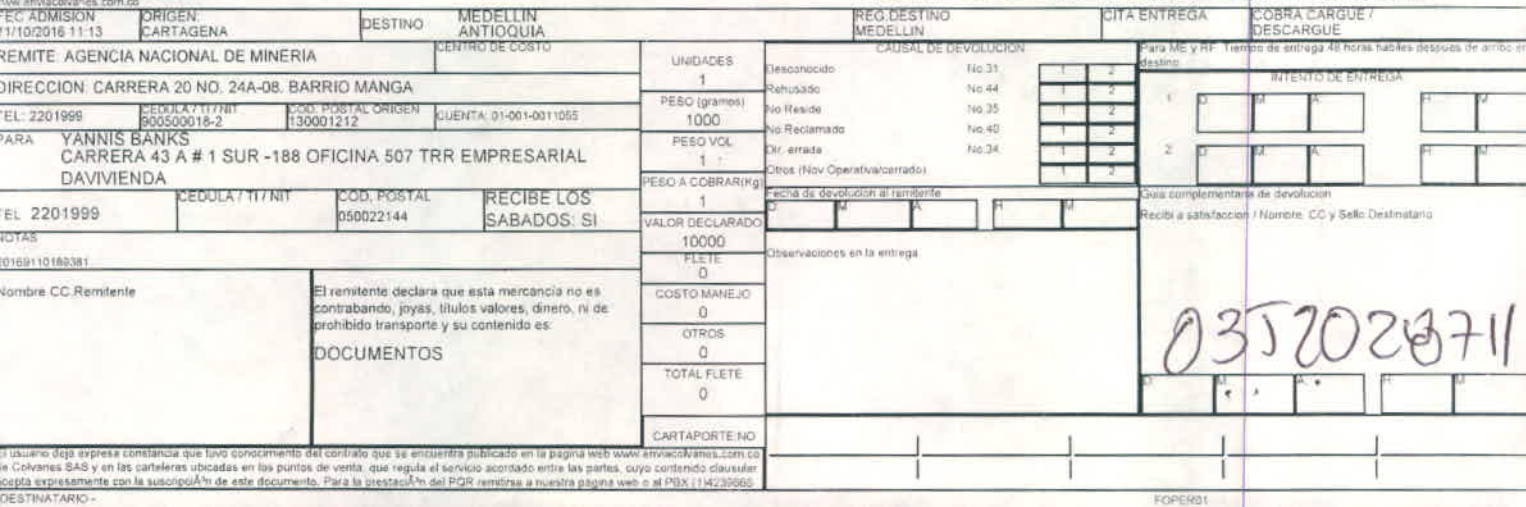
Barrios Unidos

Medellin - Antioquio.

COLVANES S.A.S. NIT. 200.185.306-4				COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.		CORTESIA	
Bogotá (1) 433 3600 - Cali (2) 444 4747				M.E		035002028711	
Medellin (4) 444 4747 - Barranquilla (5) 376 8700				GUIA		83	
Lto. Min. Transportes 0010 de marzo 14/2005							
25/10/2016	16:27	MEDELLIN		DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR			
DE: YANNIS BANKS		01-001-0011055		PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA			
DIRECCION: CARRERA 43 A # 1 SUR - 188 OFICINA 507 TRR EMPRESAR				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24A-08 BARRIO MANGA			
TELEFONO 2201999				TELEFONO 2201999			
CC/NIT: 900500018-2				CC/NIT 900500018-2			
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR DECLARADO	NO RECIBE LOS SABADOS	CITA PARA ENTREGAR
1	0	1	1		10000		
FLETE	C. MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	RECIBI A SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS			
0	0	0	0				
DEV 834010478757 / 35-DESTINATARIO SE TR				DICE CONTENER			
				DOCUMENTOS			
				NOMBRE Y APELLIDO			
				DIA MES AÑO HORA MIN			
-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc.4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc.12506 Dic/2002 FOPER65							
ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.228/95 Y NORMAS REGLAMENTARIAS ART. 551 C							

Deo Agencia nacional de mineria
Manga no 20 #24 AOB
Cartagena- Bolivar

20169110189381



NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169110188751

Página 1 de 1

Cartagena, 13-10-2016

Señor:

WILSON RAMIREZ QUESADA

Representante Legal Suplente

MININCOL S.A.S

Calle 110 No.9-25 Torre Pacific Oficina 703

Bogotá

Asunto: Notificación por aviso expediente JBM-16051X

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y la resolución No. 363 del 04 de octubre de 2016 me permito comunicarle que dentro del expediente JBM-16051X, se ha proferido la **Resolución Nº 000381 del 12 de Septiembre de 2016**, "por medio de la cual la Agencia Nacional de Minería Resuelve "Un recurso de reposición dentro del contrato de concesión No. JBM-16051X", contra la cual no procede recurso alguno.

Por lo tanto la presente notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cordialmente,

DUBERLYS MOLINARES VILLALOBOS
PAR CARTAGENA

Anexos: Lo enunciado

Copia: No aplica

Elaboró: Sirley Natalia Grajales Villacob. Abogada- Contratista

Revisó: Duberlys Molinares Villalobos- PAR Cartagena

Fecha de elaboración: 10/10/2016

Número de radicado que responde: no aplica

Tipo de respuesta: no aplica

Archivado en: Expediente No.JBM-16051X

Setors: Wilson Ramirez Quezada
Calle 110 No 9-25
Torre Pacific of 703



Envia SAS, NIT 800.185.306-4
Principal: Calle 13 # 84 - 50 Bogotá D.C.
Atención al usuario PBX (14239666)
www.enviacolvarias.com.co

Lic. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic. Min. 001191 de julio 13/2010
CIIU 4923 Transporte de Mercancía
CIIU 5320 Mensajería Expresa

M.E 01



GUIA CREDITO 834010477245

Somos Autorizados por Resolución 4327 JUN 97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución 12506 Dic/2002

REC. ADMISION 19/10/2016 15:05	ORIGEN CARTAGENA	DESTINO BOGOTA D.C.	REG. DESTINO BOGOTA	CITA ENTREGA	COBRA CARGUE / DESCARGUE
REMITENTE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA			CENTRO DE COSTO		
DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24A-08. BARRIO MANGA			UNIDADES 1		
TEL: 2201999	CEDULA / TI / NIT 900500018-2	COD. POSTAL ORIGEN 130001212	CUENTA: 01-001-0011055	CAUSAL DE DEVOLUCION	
PARA WILSON RAMIREZ QUESADA CALLE 110 # 9-2 TORRE PACIFIC OFC 703				Desconocido No. 31	
				Rehusado No. 44	
				No Recibido No. 35	
				No Reclamado No. 40	
				Dir. errada No. 34	
				Otros (Nov Operativ/aberrado)	
EL: 2201999				Fecha de devolución al remitente	
NOTAS				Guía complementaria de devolución	
0169110188751				Recibir a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	
Nombre CC Remitente				Observaciones en la entrega:	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:					
DOCUMENTOS					
VALOR DECLARADO 10000					
FLETE 0					
COSTO MANEJO 0					
OTROS 0					
TOTAL FLETE 0					
CARTAPORTE NO					



Lic. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic. Min. 001191 de julio 13/2010
CIIU 4923 Transporte de Mercancía
CIIU 5320 Mensajería Expresa

M.E 01



GUIA CREDITO 834010477245

Somos Autorizados por Resolución 4327 JUN 97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución 12506 Dic/2002

REC. ADMISION 19/10/2016 15:05	ORIGEN CARTAGENA	DESTINO BOGOTA D.C.	REG. DESTINO BOGOTA	CITA ENTREGA	COBRA CARGUE / DESCARGUE
REMITENTE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA			CENTRO DE COSTO		
DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24A-08. BARRIO MANGA			UNIDADES 1		
TEL: 2201999	CEDULA / TI / NIT 900500018-2	COD. POSTAL ORIGEN 130001212	CUENTA: 01-001-0011055	CAUSAL DE DEVOLUCION	
PARA WILSON RAMIREZ QUESADA CALLE 110 # 9-2 TORRE PACIFIC OFC 703				Desconocido No. 31	
				Rehusado No. 44	
				No Recibido No. 35	
				No Reclamado No. 40	
				Dir. errada No. 34	
				Otros (Nov Operativ/aberrado)	
EL: 2201999				Fecha de devolución al remitente	
NOTAS				Guía complementaria de devolución	
0169110188751				Recibir a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	
Nombre CC Remitente				Observaciones en la entrega:	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:					
DOCUMENTOS					
VALOR DECLARADO 10000					
FLETE 0					
COSTO MANEJO 0					
OTROS 0					
TOTAL FLETE 0					
CARTAPORTE NO					

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.enviacolvarias.com.co de Envía SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PCR remitirse a nuestra página web o al PBX (14239666)

ORIGEN ENVIA -

20169110188751

COLVANES S.A.S. NIT. 900.185.306-4
Bogotá (1) 423 9898 - Cali (2) 891 3500
Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 8790
Lto. Min. Comunicaciones 000 de enero 14/2008
Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2008

M.E



C CORTESIA 015005298041

26/10/2016	12:53	BOGOTA		DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	83
DE: WILSON RAMIREZ QUESADA 01-001-0011055				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 110 # 9-2 TORRE PACIFIC OFC 703				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24A-08. BARRIO MANGA	
TELEFONO 2201999 CC/NIT:				TELEFONO 2201999 CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR
1	0	1	1		DECLARADO
FLETE				C MANEJO	OTROS
0				0	0
TOTAL FLETE				10000	
				DICE CONTENER	
				NOMBRE Y APELLIDO	
				DOCUMENTOS	
DEV 83401047245 / 31: NO CONOCEN DESTINO				RECIBI SATISFACCION: NOMBRES Y APELLIDOS	

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



COLVANES S.A.S. NIT. 900.185.306-4
Bogotá (1) 423 9898 - Cali (2) 891 3500
Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 8790
Lto. Min. Comunicaciones 000 de enero 14/2008
Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2008

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS;ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA

M.E



C CORTESIA 015005298041

26/10/2016	12:53	BOGOTA		DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	83
DE: WILSON RAMIREZ QUESADA 01-001-0011055				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 110 # 9-2 TORRE PACIFIC OFC 703				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24A-08. BARRIO MANGA	
TELEFONO 2201999 CC/NIT:				TELEFONO 2201999 CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR
1	0	1	1		DECLARADO
FLETE				C MANEJO	OTROS
0				0	0
TOTAL FLETE				10000	
				DICE CONTENER	
				NOMBRE Y APELLIDO	
				DOCUMENTOS	
DEV 83401047245 / 31: NO CONOCEN DESTINO				RECIBI SATISFACCION: NOMBRES Y APELLIDOS	

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



COLVANES S.A.S. NIT. 900.185.306-4
Bogotá (1) 423 9898 - Cali (2) 891 3500
Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 8790
Lto. Min. Comunicaciones 000 de enero 14/2008
Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2008

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS;ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA

M.E



C CORTESIA 015005298041

26/10/2016	12:53	BOGOTA		DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	83
DE: WILSON RAMIREZ QUESADA 01-001-0011055				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 110 # 9-2 TORRE PACIFIC OFC 703				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24A-08. BARRIO MANGA	
TELEFONO 2201999 CC/NIT:				TELEFONO 2201999 CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR
1	0	1	1		DECLARADO
FLETE				C MANEJO	OTROS
0				0	0
TOTAL FLETE				10000	
				DICE CONTENER	
				NOMBRE Y APELLIDO	
				DOCUMENTOS	
DEV 83401047245 / 31: NO CONOCEN DESTINO				RECIBI SATISFACCION: NOMBRES Y APELLIDOS	

-CUMPLIDO DESTINO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55